

EVALUACIÓN TÉCNICA:

**INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA No. 023 DE 2026**

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 023 DE 2026**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día tres (03) de julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en el correo electrónico institucional habilitado por el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
GLOBALFARMA SAS	VIERNES, 03 JULIO 2026 A LA(S) 1:29 P.M.	OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$862.000.000) M/CTE – IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta GLOBALFARMA SAS, identificada con NIT. 830137405-1:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
FECHA DE VENCIMIENTO	El representante legal de GLOBALFARMA SAS , adjunta certificación donde consta que garantiza el cumplimiento de la fecha de vencimiento	HÁBIL
EMPAQUE	El representante legal de GLOBALFARMA SAS , adjunta certificación donde consta que garantiza el correcto e idóneo empaque y embalaje de los bienes a proveer.	HÁBIL
SUMINISTRO REQUERIDO	La representante legal de GLOBALFARMA SAS , adjunta certificación donde se compromete a entregar los medicamentos requerimientos por la entidad.	HÁBIL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El representante legal de GLOBALFARMA SAS , adjunta certificación donde consta que garantiza el suministro de todos los ítems conforme a los requerimientos realizados por la entidad.	HÁBIL

Página 1 de 3

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	NO. CONTRATO	OBJETO	PROPONENTE	% PART	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR EN SMMLV
1	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	No. 0162 DE 2023	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	GLOBALFARMA SAS	100%	01-12-2023	31-12-2023	\$1.000.000.000	862.07
2	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	No. 149 DE 2024	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	GLOBALFARMA SAS	100%	19-03-2024	18-10-2024	\$2.600.000.000	2000.00
TOTAL SMLV									2.862.07

3. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 011 de 2026, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

GLOBALFARMA SAS, identificada con NIT 830137405-1, presentó una propuesta económica por valor **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$862.000.000) M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la

Página 2 de 2



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 3 de 3

misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, hasta tanto no subsane la información requerida.

Dada en Arauca (Arauca), a los seis (06) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).


EDITH YERLINE BARRAGAN CARDENAS
Subdirectora Científica
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluadora de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Mayra Caile Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	

Página 3 de 3